

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-046-2019

OBJETO: CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES II – SECTOR CARTAGENITA MUNICIPIO DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA”.

1. **M. Alessandra Rodriguez.** comunicación enviada por correo electrónico el 26 de septiembre de 2019, a las 8:29 a. m.

Observación 1
<i>Por medio de la presente solicitamos mayor información referente a la planta eléctrica de emergencia que se describe en el ítem 20.8.9 ya que en las especificaciones técnicas adjuntas no se desglosan a mayor medida las características de la misma ni de la cabina y los accesorios suplementarios.</i>
Respuesta: Se le informa al interesado que adicional a lo contenido en las especificaciones técnicas, los planos de diseño eléctricos cuentan con información complementaria y de detalle de las características técnicas de la planta eléctrica que permiten una visión amplia y suficiente de las características técnicas de la planta a ofertar, por ello se les invita a consultar dicha información de manera conjunta con las especificaciones técnicas del proyecto.

2. **Rafael Andrés Saavedra Vargas.** comunicación enviada por correo electrónico el 25 de septiembre de 2019 12:07 p. m.

Observación 2.
<i>De manera atenta y respetuosa solicito se extienda la fecha de presentacion de la oferta hasta el día 10 de octubre y se pueda abrir los sobres 1 y 2 el mismo día. Por cuanto el plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1 esta para El 30 de septiembre de 2019. A su vez como ustedes pueden darse cuenta el tema de solicitud y presentacion de pólizas es un poco demorado y retrasa el proceso legal dela oferta. Gracias.</i>
Respuesta 2: Teniendo en cuenta que el cronograma ha sido adendado en dos ocasiones, no se encuentra procedente la realización de una nueva ampliación a la fecha de cierre de la convocatoria, por lo tanto no se acoge la observación.

3. **M. Alessandra Rodriguez.** Observación enviada en fisico de fecha 23 de septiembre de 2019 12:24 p. m.

Observación
Por medio de la presente queremos saber cual es la duración o vigencia que debe tener la carta de cupo de crédito correspondiente al proceso PAF-ATF-O-046-2019 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES II – SECTOR CARTAGENITA MUNICIPIO DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA”.
Respuesta: En cuanto a la vigencia el numeral 2.1.2. señala: “La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a sesenta días (60) de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.” Se entenderá por cumplida si el oferente cumple con dicha condición.

4. **Cristian Pérez.** Observación enviada por correo electrónico el día 1 de octubre de 2019 4:50 p. m.

Observación
<i>Solicitud de ampliación de plazo máximo de presentación de oferta.</i>
Respuesta: Teniendo en cuenta que el cronograma ha sido adendado en dos ocasiones, no se encuentra procedente la realización de una nueva ampliación a la fecha de cierre de la convocatoria, por lo tanto no se acoge la observación.

5. **INTERESADO: Cristian Pérez.** Observación enviada por correo electrónico el día 2 de octubre de 2019 7:45 a. m.

Observación
Por medio del presente y como posibles oferentes, teniendo en cuenta que el periodo de observaciones a los términos de referencia expiro, nos permitimos solicitar a la entidad ampliar la fecha de cierre de presentación de ofertas para el proceso de CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-046-2019, esto debido a que las empresas aseguradoras se están tardando un mayor tiempo para el análisis de los términos y vigencias en el trámite realizado para expedir las pólizas. De igual manera, la gestión para la expedición de las cartas de cupo de crédito es demorada de acuerdo a tramitología de cada entidad bancaria. Teniendo en cuenta lo anterior, reitero la solicitud de modificar y ampliar la fecha de cierre para presentación de oferta.
Respuesta: Teniendo en cuenta que el cronograma ha sido adendado en dos ocasiones, no se encuentra procedente la realización de una nueva ampliación a la fecha de cierre de la convocatoria, por lo tanto no se acoge la observación.

6. **INTERESADO: STEFANNY CANTOR USAQUEN.** Observación enviada por correo electrónico el día 1 de octubre de 2019 5:08 p. m.

Observación
solicito de manera formal y como posible proponente ampliar el plazo de presentación de la oferta debido a demoras en los tramites bancarios en la expedición de cartas cupo crédito y también de polizas por parte de las empresas aseguradoras, esto con el objetivo de que haya mayor participación para el proceso, y pueda presentar una oferta
Respuesta: Teniendo en cuenta que el cronograma ha sido adendado en dos ocasiones, no se encuentra procedente la realización de una nueva ampliación a la fecha de cierre de la convocatoria, por lo tanto no se acoge la observación

7. **INTERESADO: ANGEL ROA HERNANDEZ** - Observación enviada por correo electrónico el día 25 de septiembre de 2019 3:46 p. m.

Observación
<i>EN EL PRESUPUESTO OFICIAL QUE PUBLICA LA ENTIDAD NO SE RELACIONAN CUALES SON LOS ITEM QUE CORRESPONDEN A SUMINISTROS.</i>
<i>LOS ITEM DE TUBERIAS QUE GENERALMENTE SON DE SUMINISTROS TIENE INCLUIDO SU INSTALACION SE SOLICITA A LA ENTIDAD DEFINIR CUALES SON LOS ITEM QUE SE DEBEN COTIZAR COMO SUMINISTROS.</i>
Respuesta:

Se le informa al interesado que los capítulos 21 y 22 corresponden a suministros, dentro del presupuesto presenta con los documentos de la convocatoria.

8. **INTERESADO: Yul Carrera** - Observación enviada por correo electrónico el día 25 de septiembre de 2019 11:22 a. m.

Observación

Solicito visita al sitio de obra para el proceso PAF-ATF-O-046-2019.

Respuesta:

Se le informa al interesado que la visita de obra fue realizada el día septiembre 18 de 2019 Hora: 2:00 p.m. en la instalaciones de la Empresa Aguas de Facatativá - Carrera 1 Sur Calle 16 - Facatativá, tal como se evidencia en el cronograma publicado en los términos de referencia.

9. **INTERESADO: Isabel Cuellar Vásquez**- Observación enviada por correo electrónico el día 1 de octubre de 2019 1:26 p. m.

Observación

Con el fin de presentar la mejor propuesta técnico económica para la convocatoria del asunto, muy amablemente solicitamos el favor de ampliar el plazo para presentación de propuestas, por un término de ocho (8) días hábiles contados a partir de la fecha establecida para el mismo, la cual está para el próximo viernes 4 de Octubre de 2019. Lo anterior con el fin de asegurar que las respuestas de nuestros fabricantes sean recibidas con tiempo suficiente y contempladas en su totalidad.

Respuesta:

Teniendo en cuenta que el cronograma ha sido adendado en dos ocasiones, no se encuentra procedente la realización de una nueva ampliación a la fecha de cierre de la convocatoria, por lo tanto no se acoge la observación.

10. **INTERESADO: GRUPO MEC – NICOLAS TORRES GÓMEZ**- Observación enviada por correo electrónico el día 20 de septiembre de 2019, a las 5:34 p. m.

Observación

"Revisando la ingeniería de la convocatoria No. PAF-EUC-O-042-2019, cuyo objeto es contratar la " CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESI-DUALES II – SECTOR CARTAGENITA MUNICIPIO DE FACATATIVÁ – CUNDINAMARCA", en la especificación técnica referente al decantador centrifugo, solicitan que se produzca una torta de lodos con un porcentaje de humedad de máximo el 35% , esto es muy difícil de obtener ya que con un decantador se obtiene entre 20 y 25% de solido seco es decir una humedad entre el 75 y 80%".

Respuestas:

En este punto es coherente indicar que el porcentaje máximo de humedad de la torta de lodos corresponde a 75%, equivalente a obtener una torta de lodos con un contenido de sólidos secos de mínimo el 25%, por lo tanto se realiza la modificación en los documentos de la convocatoria mediante la adenda correspondiente".

Para constancia, se expide a los cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**